

Guatemala, 28 febrero 2017.  
Informe No.02-2017

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades , correspondientes al mes de febrero del presente año, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 100-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2017 y para el cobro de mis honorarios , estoy presentando factura Serie C número 00017.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyo logístico en la realización de la primera capacitación y evaluación a gestores y promotores culturales de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana del Ministerio de Cultura y Deportes.
2. Recopilar información sobre áreas protegidas de la Reserva de la Biosfera Maya, Refugio de vida Silvestre, Parques Nacionales que se encuentra en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) para el Sistema de Información Cultural (SIC).
3. Participación en la realización del mapeo de actores culturales y sociales para la identificación de aliados en actividades de promoción cultural.
4. Apoyo logístico en el Taller sobre los Emprendimientos Culturales del Ministerio de Cultura y Deportes para identificar las Instituciones que apoyan a los nuevos Emprendedores Culturales.
5. Lectura y análisis de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su Reglamento, como un valioso instrumento que promueve la participación y representación de los Pueblos Mayas, Xincas, Garífunas y población no Indígena.

RESULTADOS OBTENIDOS:

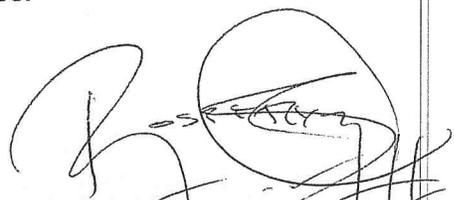
1. Realización de la primera capacitación y evaluación de gestores y promotores culturales para socializar los lineamientos que deben seguir para ejecutar su trabajo durante el presente año.
2. Sistematizados los datos proporcionados por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) al Sistema de Información Cultural (SIC) para alimentar la base de datos del Ministerio de Cultura y Deportes.
3. Sistematizados los datos de actores culturales y sociales serán utilizados en las actividades que se realizan en la Dirección Técnica de Participación Ciudadana del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Avances en la logística sobre el Taller de Emprendimientos Culturales con Instituciones como: Instituto de Progreso Social (IPS), Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Ministerio de Economía (MINECO) y otras.
5. Leído el documento de Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para su puesta en la ejecución dentro de las actividades programadas como un valioso instrumento dentro del proceso de planificación y ejecución de las políticas públicas de desarrollo.

Atentamente,

  
Dora Lucrecia Escobar Pedroza de Chang

Vo.Bo.

  
Astrid Mariana Teleguano Cap  
Profesional de Promoción  
Departamento de Promoción  
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

  
Licda. Rosa María Tacán Vázquez  
DIRECTORA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES